

Declaración de la Misión

Es la misión de la Escuela Wilson Elemental Distrito No. 7 proporcionar la educación de más alta calidad para todos sus alumnos para permitir que se desarrollen a su máximo potencial. El Distrito se compromete a proveer oportunidades educativas iguales con la igualdad de acceso para cada estudiante individual. La instrucción de calidad, administración efectiva, participación paternal y servicio ejemplares a toda la comunidad son los sellos de este distrito escolar.

ESCUELA WILSON ELEMENTAL DISTRICTO NO. 7 METAS 2019-2020



Filosofía

Creemos que la educación se debe formar por un sentido del propósito. Nos dedicados al desarrollo personal completo de cada estudiante en nuestro distrito. Creemos que la meta fundamental en la educación debe ser preparar un estudiante estable y a la vez adaptable para un mundo de cambio rápido. Nuestra instrucción mantendrá flexibilidad en adaptarse a esta sociedad que siempre cambia. Trabajando junto con padres y comunidad, nos esforzaremos para desarrollar cada crecimiento intelectual, físico, moral, emocional, estético, creativo y desarrollo social del estudiante de modo de que el estudiante pueda ser un útil y responsable miembro en su hogar, una comunidad y una sociedad mientras llevando una vida personalmente satisfaciente.

LOGRO ESTUDIANTIL

El funcionamiento del estudiante en habilidades de verbal, cuantitativas y pensamiento crítico mejorara. Para facilitar esto, el distrito proporcionara un plan de estudios balanceado, alineado a los estándares del estado, para satisfacer las necesidades de la población estudiantil. El énfasis creciente será colocado en las estrategias educacionales y administración que resaltan el funcionamiento desempeño académico. El ambiente instructivo criará oportunidad estudiantil hacia el éxito. La articulación del Distrito Escolar Secundario y las instituciones educativas post-secundaria facilitara la transición de estudiantes de un nivel a otro.

EFICIENCIA DE ADMINISTRACIÓN

El Distrito Escolar Wilson será administrado eficientemente para lograr rutinarios y proyectos necesarios para permitir mejoramientos y ahorros en la operación del distrito. Las medidas serán tomadas para conservar recursos, proveer un ambiente saludable y seguro para estudiar, uno que reconozca el costo de funcionar un sistema escolar contemporáneo. La reponsabilidad y seguridad de calidad serán las estrategias fundamentales.

RECURSOS EXTERNOS

La Escuela Elemental Wilson explorara todos los recursos externos posibles. El énfasis será colocado en la solicitud de fondos de las agencias gubernamentales y del sector privado así como otras agencias no-tradicionales.

PARTICIPACIÓN DE PADRES/COMUNIDAD

Los programas y las actividades serán establecidas e informarán a la comunidad sobre la calidad de educación del Distrito Escolar Wilson. El énfasis será dado a los programas que iluminan el logro estudiantil y las contribuciones del personal y participación de padres.

TECNOLOGÍA

El Distrito Escolar Wilson proporcionara la igualdad de acceso en el aprendizaje de computación para todos los estudiantes. Para facilitar esto, el distrito desarrollara un plan comprensivo de la infusión de la tecnología para resolver las necesidades diversas de estudiantes y del personal. Un ambiente de aprendizaje será creado para ayuda de computadoras moverá la enseñanza de todos los temas a un acercamiento individualizado verdadero.

RELACIONES DEL PERSONAL

El Distrito de Wilson creara un ambiente de trabajo que realce la moral del empleado. Las relaciones entre la administración y las organizaciones del empleado serán positivas y amistosas. Se tomarán todos los esfuerzos para asegurar que situaciones adversarias sean conducidas en un ambiente de respeto mutuo.

ESTUDIANTES EN RIESGO

El Distrito Escolar Wilson continuará proporcionando las oportunidades educativas alternativas apropiadas para los estudiantes que requieren programas, la estructura y/ o los ambientes que no son disponibles en un clase regular.

CALIFICACIONES DE MAESTROS

Como requerido por la ley federal, Ningun Niño Dejado Atrás, los padres tienen el derecho de preguntar sobre las calificaciones del maestro de su niño. Si usted tiene cualquier pregunta, o quisiera más detalles sobre la certificación de un maestro, siéntase libre de contactar a la directora de la escuela. Si el maestro de su niño no tiene la certificación estatal completa por más de cuatro semanas consecutivas, la escuela le enviará un aviso.



REGISTRACION E INFORMACION ESTUDIANTIL

INSCRIPCIONES

Para inscribir a un niño(a) por primera vez en la escuela, necesita el acta de nacimiento o certificado de bautismo. La escuela mantiene expedientes de salud de cada estudiante. Una forma de inmunización debe ser llenada y colocada en nuestros archivos (las vacunas que han sido administradas) antes que el niño(a) sea inscrito. También es necesario proveer comprobante de domicilio, que puede ser un contrato de renta, un cobro con su nombre y dirección o una carta certificada ante notario que indica su dirección actual. Los padres/guardianes tendrán que llenar varios papeles/formas de inscripción. Cualquier otra información que ayudará al estudiante debe ser proporcionada.

LA CUSTODIA

Si hay un problema potencial con respecto a custodia de un niño(a), por favor informe a la directora de la escuela. Los niños serán permitidos salir solamente con el padre o guardián indicado en los archivos. Si un padre que este en el acta de nacimiento no tiene permiso de recoger al niño/a, se requieren documentos del Tribunal dando esa información.

ARCHIVOS DEL ESTUDIANTE

Los archivos del estudiante son propiedad del distrito escolar. Los archivos pueden ser examinados solamente bajo la presencia de un oficial escolar. No se permitirá sacar los archivos de la escuela sin la autorización de la directora. Las copias de todos los archivos serán imprimidos por la oficina escolar para las personas autorizadas solamente. La escuela conserva los archivos cuales consisten de información del estudiante y los programas que el/ella asiste. Los archivos acumulativos permanentes, archivos de salud, y de Educación Especial no se darán sin consentimiento del padre/guardián. Por ley, el distrito mantendrá los archivos acumulativos permanentes indefinidamente.

RECOJIENDO A ESTUDIANTES

A los padres/guardianes que piden recoger a estudiantes temprano de la escuela será requerido proporcionar una identificación con foto. No dejaremos a personas bajo edad de 18 recoger a ningún estudiante y/o no siendo autorizado por padre/guardián. No aceptaremos peticiones por teléfono o escritas, si un padre/guardián quisiera poner a una persona adicional a la lista de autorización, el padre/guardián debe venir en persona hacer esa adición a la forma. **NO EXCEPCIONES.** No se permitirá sacar a estudiantes después de las 3:10pm. Los estudiantes deben ser recogidos en la calle Fillmore. No se permite recoger estudiantes en frente de la escuela.

Estudiantes que no están en un programa después de escuela o en la novena hora deben salir de la escuela inmediatamente después de que termina la escuela. Si los estudiantes no son recogidos a tiempo nosotros notificamos a Servicios de Protección Infantil (CPS) o el Departamento de Policía de Phoenix. Consideramos a los niños que se dejan desatendidos abandonados. Por favor aproveché de programas después de escuela debido a que no se permiten los estudiantes esperar en frente o al lado de la escuela. No es permitido que estudiantes esperen en la Escuela Secundaria Wilson College Prep o en la Escuela Primaria. Estudiantes no pueden devolver al campus ya que se han salido por cualquier razón. Estudiantes en programas después de la escuela, club140, deportes o horas de AVID no se permitirán salir del campus y regresar para las actividades. Estudiantes que salen del campus después de la escuela deben irse directamente a su casa pero no podrá regresar a la escuela por cualquier programa.

HORARIO DE LA ESCUELA

Las horas de la Escuela Wilson Elemental serán:

8:00 – 3:25 Lunes a Viernes –Horario Regular

3:25 – 5:00 L, MAR, MIR, J – Club 140

3:25 – 4:15 or 5:00 Lunes a Viernes- Clase de RC

HORAS ANTES/DESPUES DE ESCUELA

No se permitirá ningún estudiante en los terrenos escolares antes de las 7:30am. No se permitirá ningún estudiante en los terrenos escolares después de las 3:25pm a menos que los estudiantes estén inscritos con un programa de tutor después de escuela, un club o programa de deportes. El terreno escolar esta cerrado para el publico hasta las 5:00 pm diariamente. Programas de la escuela toman prioridad del terreno escolar durante la escuela, antes de escuela y después de escuela. Se hará todo lo posible para mantener la biblioteca y el patio de recreo abiertos hasta el anochecer y / o a las 7 p.m. para uso comunitario.

INFORMACIÓN DE EMERGENCIA

Padres son requeridos llenar la porción de la emergencia de la forma de inscripción para cada niño cada año. Indique todos los problemas de salud incluyendo alergias a los alimentos, a la medicina, piquetes de insectos, al etc. **Es muy importante notificar a la oficina de la escuela de cualquier domicilio, número de teléfono, número de negocio, o número de teléfono de emergencia que haya cambiado durante el año. Se les requiere a los padres/guardianes mantener esta información corriente.**

EL SERVICIO DE ALIMENTO

El departamento de servicio de alimento opera un programa sin-beneficios que proporcionan desayuno, el almuerzo, y servicios relacionados a los estudiantes que atienden en el distrito. Un menú mensual de cada día escolar se envía a casa. Si un estudiante va a estar ausente durante el desayuno o el almuerzo, el padre/guardián debe avisar a la oficina de la escuela. Se requiere a los estudiantes servirles un almuerzo diariamente.

VISITANDO LA ESCUELA

Animamos a padres/guardianes que visiten la escuela. Sugerimos que como cortesía, usted notifique al maestro antes de visitar. Además necesitara mostrar una identificación con foto para visitar el campus, por es un requisito legal estatal que **se registre en la oficina cuando llegue y salga**. Debe de tener un pase de visita. Por la seguridad de nuestros niños, la oficina debe conocer la identidad y la localidad de cada persona que está en el territorio escolar cuando las clases están en sesión. **NO PERMITIMOS** estudiantes de otras escuelas que visiten a nuestros estudiantes durante las horas escolares.

REPORTE DE ABUSO INFANTIL

El abuso hacia los niños es un crimen muy serio. La ley indica que las lastimaduras no causadas por un accidente, abuso sexual, abuso físico y negligencia deben ser reportadas a los Servicios de Protección Infantil y/o la policia.

ASISTENCIA, PROCEDIMIENTO Y SERVICIOS

ASISTENCIA

La Asistencia diaria y la puntualidad son criticos en este proceso de aprendizaje. Ambos ayudan a los estudiantes a desarrollar una buena actitud hacia la escuela. Las faltas y el llegar tarde a clases causan una indisposición a los estudiantes, interrumpen sus horarios, requieren reajustes de la rutina de clase y atrasa su habilidad en el aprender. Es la responsabilidad del padre/guardian de notificar a la escuela si su hijo(a) no podrá asistir a clases. Llame al 602-683-2400 para reportar una falta, por favor especifique la razón de la ausencia, por ejemplo, gripe, resfriado, etc. Si la escuela no es notificada en la mañana, una llamada será llevada acabo para determinar la razón de la falta de su hijo(a). Cuando su hijo(a) regrese a clases, deberá de traer con el/ella una nota indicando la razón por su ausencia. Les suplicamos a los padres y guardianes que hagan todo lo posible de hacer citas de doctor, dental y otras citas para su hijo(s) después de las horas de escuela. Esto reenforzará lo importante que es la escuela y impedirá que el estudiante se atrase en su trabajo. Una nota firmada por el padre/madre es requerida para así disculpar al estudiante por su cita. Enfermedad, cita con doctor, cita dental o funerales seran faltas justificadas. Cuando el estudiante regrese a la escuela después de cualquier falta, es su responsabilidad de terminar cualquier trabajo/tarea que se les paso. Estudiantes que llegan tarde o salen temprano se les puede contar una ausencia de mediodía dependiendo de las horas de entrada o salida. Después de 10 ausencias, incluyendo ausencias justificadas e injustificadas, se debe recibir una nota de un proveedor dental o médico para justificar una ausencia.

PROGRAMA WAM-Wilson Asistencia Mandato

El Distrito Wilson ha desarrollado un programa para asegurar la asistencia escolar de todos los estudiantes de Wilson. La meta del programa es para reducir ausencias injustificadas. El programa tiene participación del Sistema de la Corte Juvenil del Condado de Maricopa y del Departamento de Policía de Phoenix. Estudiantes y padres recibirán un aviso cuando el estudiante alcancé 3 faltas injustificadas. El segundo aviso se manda cuando un estudiante alcancé 5 ausencias injustificadas. Más ausencias resultaran en una multa para el estudiante, padres o ambos por la escuela. La multa tendrá una fecha para presentarse en corte y la corte producirá consecuencias adicionales. La asistencia regular es el éxito en la escuela.

FALTAS EXCESIVAS

Los estudiantes que tengan faltas excesivas pueden ser requeridos presentar una nota del doctor para disculpar la ausencia. Después de 6 faltas sin disculpa, un oficial de la escuela les dara una multa y el padre/guardian tendra que aparecer en corte. **Después de 10 faltas una nota del doctor es requerida para que las falta sean justificadas.**

AUSENCIAS PROLONGADAS

Los padres/Guardianes son responsables por comunicarse con la escuela si un niño(a) estará ausente por un periodo prolongado. Si la escuela no es notificada en el promedio de diez días, el estudiante será dado a baja automáticamente de la lista del salón. Las leyes estatales responsabiliza la asistencia regular de un niño(a) directamente al padre o la persona que tiene la custodia del niño(a).

TARDANZA

Si el estudiante llega tarde a la escuela, el/ella debe de presentarse en la oficina de la escuela antes de ir al salón. Se le dara un pase a el estudiante para el maestro, en el evento que el estudiante desarrolle una norma chronico de llegar tarde a clases, las autoridades de la escuela o un consejero se comunicará con el padre/guardián. **(Después de tres tardanzas el estudiante tendra una consecuencia como castigo detención de almuerzo o después de la escuela, y/o el Salón Alternativo).**

DESPEDIDA TEMPRANO/SALIR TEMPRANO

Para la seguridad y protección de nuestros estudiantes, ningún niño(a) será permitido salir de la escuela antes de la hora de despedida regular sin que el padre o guardián firme el registro en la oficina. **Una identificación con foto es requerida para sacar un estudiante de la escuela. Ningun estudiante podrá salir 30 minutos antes del timbre de salida.**

PROCEDIMIENTOS DE RETIRAR/TRANSFERIR

Si es necesario retirar un niño(a) de la escuela, la secretaria encargada de asistencia debe ser notificada del último día de clases que el estudiante asistirá. El estudiante debe regresar todos los libros y pagar cualquier multa. El padre/guardian tiene que firmar una forma para dar de baja al estudiante. La secretaria proveerá el papeleo necesario para registrar al niño(a) a la escuela que asistirá. El Distrito Wilson anima que los padres les permitan a los estudiantes una consistencia educación permaneciendo en solamente una escuela.

TRANSPORTACIÓN

La escuela provee transportación para los estudiantes que residen en el Distrito Elemental de Wilson y viven más de una milla de la escuela. Los estudiantes que tomarán el autobús deberán obedecer al conductor y las reglas. Todos los estudiantes están bajo la autoridad del conductor. Los conductores tienen la autoridad de asignar los asientos a los estudiantes para la seguridad de ellos. Los estudiantes deben subir al autobús designado NADA MÁS. Si algún estudiante está violando las reglas de seguridad del autobús, el conductor le llamará la atención o ser referido a la oficina de la escuela si es necesario. Para los estudiantes que continuamente no obedecen, pueden perder sus privilegios de tomar el autobús. No se transportarán estudiantes que son asignados a una escuela alternativa por las razones de disciplina. Los estudiantes de 4-8 deben montar el autobús segundo a menos que ellos están asistiendo a una clase cero o novena. Autobuses de las 4:30 y 5pm solamente son para estudiantes que asisten a Deportes, Club 140, Puntos de aprendizaje de servicio, Detención después de Escuela (RC), o Cuarto Alternativo.



SERVICIOS DE SALUD

El distrito comisiona a una Enfermera Certificada y una la asistente de la enfermera está disponible cuando ella está en la otra escuela. El equipo de salud periódicamente conduce revisiones de vision, sentido de oír, dental, crecimiento, scoliosis y célula falciforme. La enfermera asiste como una persona de recursos para los maestros sobre una gran variedad de temas de salud. Consejería individual y desarrollo neurología son proveídos cuando son necesarios. Además el equipo administra cuidado de emergencia y auxilio para los alumnos lástimados y enfermos.

ENFERMEDAD CRONICA

Los cuestionarios anuales de la salud se envían a casa al principio de cada año escolar. Indique por favor cualquier preocupación crónica o seria de la salud que usted pueda tener con respecto a su estudiante. Si su estudiante requiere algún cuidado especial de los procedimientos de la salud asegúrese de ponerse en contacto con la oficina de salud directamente y trabajaremos con usted para asegurar cualquier necesidad del cuidado médico que ocurre durante el día de la escuela se satisfacen.

LAS ALERGIAS Y LAS DIETAS ESPECIALES

Si su niño tiene una alergia del alimento, es extremadamente importante notificar a la oficina de salud, al maestro y al personal de la cafetería. La ley requiere que la escuela colecte una declaración del doctor cada año escolar nuevo que indique cuáles son las alergias de su niño y cualquier necesidad dietética especial que su niño pueda tener. Es responsabilidad de los padres de proporcionar esta información a la oficina de salud. Si la ayuda es necesaria, hable por favor con alguien en la oficina de salud.

INMUNIZACIONES

Por ley, padres deben proporcionar la prueba de todas las inmunizaciones requeridas antes de que cualquier niño atienda a la escuela en el estado del Arizona. La ley de Arizona proporciona las exenciones por razones médicas, la evidencia del laboratorio de la inmunidad, y la creencia personal. La única excepción será el estudiante que se considera ser sin hogar. Se les dará cinco (5) días. Si necesita ayuda en la obtención de los expedientes de la inmunización de su niño, por favor póngase en contacto con el centro de comunidad o la oficina de salud.

LA MEDICACIÓN

Todas las medicaciones se deben traer a la oficina de salud por un padre o un guardián. Por favor tome en cuenta que los inhaladores para el asma es considerada una medicación. Todas las medicaciones se deben traer en la botella o la caja original de la prescripción con tui la etiqueta de la farmacia. Una forma del consentimiento también será requerida ser firmada por un padre o un guardián que da el permiso del personal de Wilson de administrar cualquier medicación. Los estudiantes **no pueden** traer ninguna medicación, prescripción o de otra manera a la escuela. Los estudiantes que necesitarán llevar cualquier clase de medicación en sí mismo (tal como inhaladores) necesitarán reunirse con la enfermera y con el padre para el procedimiento apropiado.

PIOJOS

Si la enfermera encuentra piojos o liendres en un niño(a), todos los alumnos del mismo salón serán examinados. Los alumnos que tengan piojos serán mandados a casa y no podrán regresar a clases hasta que la enfermera los examine nuevamente e indique si están libres de piojos y liendres. Se tienen que quitar todos los piojos/liendres antes de regresar a la escuela.

LA PARTICIPACIÓN DEL PADRE

El distrito anima a los padres/guardianes que tomen una participación activa en la escuela de su hijo(s). Existen grandes oportunidades disponibles para convertirse en un socio educativo.

PROGRAMA MIGRATORIO Y SERVICIOS MCKINNEY VENTO

Si usted perdió su vivienda y ahora vive en un asilo, motel, vehículo, acampando, tráele temporal; en la calle; con familia o amigos; o en otro tipo de vivienda temporal o inadecuado, su niño podría recibir ayuda a través de una ley federal llamado McKinney-Vento Act. Por favor llame a Gaby Duran al 602-683-2515 ext. 6003.

TITULO UNO

La Escuela Wilson Elemental es una Escuela de Título Uno. El plan escolar está disponible para la revisión de la escuela o oficina del distrito escolar. Título Uno apoya el programa AVID en la escuela.

ORGANIZACION DE PADRES/MAESTROS (PTO)

Las juntas de PTO serán cada mes a las 5:00pm. Mandamos un recordatorio a casa para informarles de las juntas. Una variedad de artículos informativos y actividades se presentan en estas juntas. Favor de llamar al (602) 683-2400 para más información.

LAS LLAMADAS TELEFONICAS A MAESTROS

Padres/Guardianes que desean hablar con el maestro de su niño, deben llamar la oficina antes de que las clases empiecen a las 8am o después de que se despiden los estudiantes a las 3:25. Sin embargo, la oficina tomará un mensaje para llamadas durante horas de clase.

PROGRAMAS EN LAS TARDES

En varias ocasiones durante el año escolar, cada escuela tiene programas por las tardes. Los estudiantes toman esta oportunidad para compartir sus logros con sus familias y amistades. Los estudiantes deben ser acompañados por un adulto para así asegurar el regreso de él/ella a casa.

CONFERENCIAS DE PADRES Y MAESTROS

Las conferencias entre padres y maestros son citadas dos veces al año. Favor de revisar el calendario para fechas exactas. Estas conferencias proveen una oportunidad para revisar el progreso de cada estudiante en todas las áreas de su experiencia escolar. Otras conferencias pueden ser citadas por medio de comunicarse a la escuela o por medio de mandar una nota al maestro de su hijo(a).

PROGRAMA DE HEAD START

El programa de Head Start es educación preescolar y es disponible para los alumnos calificados. Cada salón está equipado con un maestro y asistente de maestro.

PROGRAMA PREESCOLAR WILSON

El programa preescolar brinda oportunidades educativas para los estudiantes que califican y tienen 4 años de edad. Cada salón cuenta con un maestro y un asistente. Este programa está abierto tanto para estudiantes calificados dentro del distrito como fuera del distrito. Por favor llame al 602-683-2500 para más información.

REPORTE DE CALIFICACIONES Y EXPECTATIVAS

El Distrito Wilson tiene las normas altas para todos los estudiantes. Se esperan que los estudiantes completen todas las asignaciones, sea respetuoso en la clase y que pidan ayuda si lo necesitan. Wilson se esfuerza por mantenerles a los estudiantes una educación de alta calidad y preparar a todos los estudiantes para las demandas de la escuela secundaria y la universidad.

REPORTE DE PROGRESO

Las boletas de calificaciones serán mandadas a los hogares cada nueve semanas. Reportes de Progreso serán mandados al hogar entremedio de las calificaciones si el maestro cree necesario debido a mal progreso del estudiante. Los reportes reflejarán las Normas del Estado que se enseñan y se acompañarán con una lista de las normas para el cuarto. Padres/Guardianes que reciben un aviso deben hablar con la maestra acerca del estudiante. *Se dan grados dos veces al mes. Es la responsabilidad de los estudiantes que escriban los grados en su libro de la agenda. Padres deben revisar la agenda cada noche y si su estudiante está atrasándose, llame al maestro. Las calificaciones de los estudiantes también se publican en el portal para estudiantes. Consulte con el maestro de su hijo para acceder al portal a través de Internet. ** Las evaluaciones de puntos de referencia de ATI se usan cada trimestre para medir el progreso y el crecimiento. Se espera que los estudiantes logren, como mínimo, progreso y crecimiento trimestrales que se reflejarán en sus calificaciones.

TAREA

La tarea es muy importante en la educación total de cada estudiante. En nuestro distrito, se les da tarea a todos los estudiantes. Las escuelas hacen lo mejor que puedan en educando a los niños cuando tienen el apoyo de los padres/guardianes. La tarea provee una oportunidad significativa para los padres/guardianes donde demuestren su interés y apoyo. Nuestros estudiantes son responsables de lo siguiente:

- Escribiendo toda la tarea en su libro de agenda diariamente. Agendas perdidas o destruidas tendran que ser reemplazadas por \$10.00.
- Comprender las materias asignadas antes de salir de la clase o escuela.
- Terminar todas las asignaciones correctamente.
- Entregar todas las materias asignadas a su debido tiempo.
- Pedir ayuda al maestro cuando sea necesario para así terminar la tarea asignada.
- Deben tomar nota de los grados cada dos semanas.
- Obtener la firma de padre en la agenda cada viernes.

Las reglas del distrito sugieren el tiempo mínimo y máximo de tarea sometida diariamente:

Grados 4-5.....35-40 minutos

Grados 6-8.....50-60 minutos

Clases de honor puede requerir tiempo de tarea adicional.

Consecuencias por no completar la tarea puede incluir reducción de 50% del grado o no se le dar acreditado. Estudiantes que firmemente no completan la tarea pueden recibir consecuencias adicionales.

RECUPERAR TRABAJO PERDIDO

Cuando el estudiante falte o este en el salón alternativo, **el estudiante es responsable** para hablar con la maestra y hacer el trabajo/tarea del salón que le falto hacer por causa de la falta. El estudiante tiene 2 días para entregar todo el trabajo, el trabajo se debe hacer afuera de horas regulares de clase.

MATERIALES DE LA ESCUELA

La ley estatal requiere que las escuelas elementales proveen a cada estudiante con el material requerido para las actividades escolares. En cumplimiento con esta ley, el distrito proveerá a los estudiantes con libros de texto, lápiz, papel, carpetas, agendas, ID's y material necesario para el uso en el salón de instrucción. Los estudiantes son responsables de cuidar el material. Estudiantes que pierden o destruyen el material tendrán que reemplazar el material.

PROMOCIÓN/RETENCIÓN DE ESTUDIANTES

La planificación educativa para los estudiantes es basada bajo el conocimiento que los estudiantes aprenden en niveles diferentes y aunque esten entre estudiantes del mismo grado, el conocimiento y la habilidad de nivel son diferentes. La meta del distrito es de proveer oportunidades para el aprendizaje que permita a cada estudiante que progrese todo lo posible en cualquier año debido. Los resultados de progreso obtenidos por medio de nuevos conocimientos y habilidades son descritos en la curricula.

Los maestros del Distrito Escolar Wilson basan sus recomendaciones para promover, detener o pasar al estudiante acabo del siguiente criterio:

- Habilidades de cumplir con materias asignadas, exámenes y tarea.
- Resultados de exámenes AZMerits
- Decisión del maestro
- Asistencia
- Exámenes trimestral de CRTs
- Promedio del punto del grado acumulativo de 1.0 o mejor

Si los datos indican que la retención es en el mejor interés del progreso académico del estudiante, existirá la cooperación del padre y todo el personal de la escuela que esten involucrados. La decisión de retención se llevará acabo solamente después de haber estudiado cuidadosamente los datos relacionados con todas las fases del crecimiento y desarrollo del estudiante. Por favor anote que de acuerdo con las leyes de Arizona, el maestro del estudiante tendrá la autoridad de determinar la promoción o retención de los estudiantes. El padre/guardián puede sugerir que la Directora examine la decisión del maestro.

ACTIVIDADES DE EDUCACION FISICA (P.E.)

Regulaciones estatales requieren que cada niño tenga clase supervisada de juegos o de educación física dependiendo del nivel del grado. Para ser sacado de P.E., un niño debe tener una nota escrita indicando por qué y por cuanto tiempo no puede participar. Un padre/guardián puede escribir una nota para una semana, pero para más de una semana un médico debe escribir una nota. La enfermera escolar puede dar excusas de emergencias.

PROMOCION DEL OCTAVO GRADO

Estudiantes que desean participar en promocion y actividades incluso excursiones, retratos y ceremonias deben mantener un grado acumulativo de 1.5 o más alto. Estudiantes con un grado acumulativo mas bajo de 2.0 **al tiempo de las actividades** NO participaran en las actividades. Estudiantes con un grado acumulativo mas bajo de 1.0 estan a riesgo de retencion y/o serán colocados en vez de promovidos al siguiente grado.

**Estudiantes son responsables por pagar el costo de las actividades como los excursiones y libro anuario. Estudiantes con grado acumulativo de 3.0 o más alto posiblemente no tendrán que pagar por las actividades.

PLAN DE EVALUACIÓN ESTUDIANTIL

Los estudiantes toman trimestral exámenes hechos por el distrito llamados Exámenes Criterio-Referencia (CRTs). Cuando reciba la boleta de calificaciones de su hijo(a), ay veces que también recibirá un reporte sobre el progreso del estudiante hacia las habilidades esenciales calificadas por estos instrumentos. El desempeño de estas habilidades es el nivel basico para medir si su hijo(a) sera promovido al siguiente grado. Los estudiantes de los grados 3-8 tienen que completar el examen de AIMS DPA en la Primavera para determinar si ellos han dominado las normas del plan de estudios estatales.

WILSON BECAS PARA EL COLEGIO

El distrito tiene la confianza que todos los estudiantes de Wilson puedan alcanzar un nivel académico que les garantiza la entrada y el éxito en el colegio. Becas para el colegio se les dará a estudiantes elegibles. Alumnos que desean ser considerados para ayuda al colegio pueden someter los papeles adecuados a Claudia Reyes o Gaby Duran en la Escuela Wilson no mas tardar del primer día de enero de su último año de la secundaria. Estudiantes que asistieron a la Escuela Wilson Elemental son elegibles sin tener en cuenta cual escuela secundaria asistieron.

PROGRAMA DE EDUCACIÓN ESPECIAL

Existen varios programas de educación especial para los estudiantes quienes tienen problemas académicos o dificultades sociales. Los estudiantes pueden calificar para uno o más programas. El maestro del salón, el director de la escuela y el sicólogo consultan juntos con el padre/guardián cuando se encuentran con un estudiante de necesidades especiales. El distrito provee una educación gratuita y apropiada para todos los estudiantes con impedimentos.

Estas condiciones incluyen las siguientes:

Especifica Debilitación del Aprendizaje
Debilitación Intelectual Ligero
Debilitación Intelectual Moderada
Discapacidad de Oír

Discapacidad Ortopédico
Discapacidad de Hablar/Lenguaje
Desarrolló Retrasado
Preescolar Retrasado Severo

Debilitación Emocional
Daño Traumático del Cerebro
Debilitación Intelectual Severo
Autismo

Discapacidad Visual
Otra Discapacidad de Salud
Múltiple Debilitaciones
MDSSI

DESTINADO AL HOGAR

Los servicios para los destinados al hogar proveen servicios de instrucción académica por parte de un maestro certificado para instruir en el hogar. Para ser elegible, un doctor debe de certificar que el alumno debe permanecer en casa por 60 días consecutivos. También se puede hacer arreglos para los estudiantes que tienen una enfermedad crónica o se están recuperando de un accidente u hospitalización

PROGRAMA PARA SUPERDOTADO/TALENTOSO

Estos programas son proveidos a los estudiantes quienes demuestran habilidades superiores a otros, de acuerdo a las reglas del Estado de Arizona, en verbal, análisis cuantitativo y habilidades de su naturaleza. El programa para talentosos fue diseñado especialmente para los estudiantes de la Escuela Elemental Wilson.

ENCONTRAR NIÑO

Buscar para servir – ¿Usted conoce o tiene un niño en la area del Distrito Wilson que tiene: menor de 5 años o edad escolar y que tiene problemas caminando, hablando, oyendo, mirando, problemas visuales, comprendiendo o aprendiendo? Si conoce a un niño de cualquier edad que tenga cualquier de estos problemas, el/ella puede ser elegible para recibir servicios especiales. Favor de llamar a la Secretaria de Educación Especial Nora Acevedo al (602)-683-2400.

La Notificación Anual a Los Padres Con Respecto a la Confidencialidad de Registros de Educación de Estudiante

Los Derecho Educativos de Familia y Acto de Privacidad (FERPA) es una ley Federal que protege la privacidad de los archivos del estudiante. FERPA les da ciertos derechos a los padres con respecto a los archivos de educación de su niño. Estos derechos transfieren al estudiante cuando él o ella alcanzan la edad de 18 o asisten a una escuela del nivel más alto de la escuela secundaria. Estudiantes a quienes los derechos han transferido son "estudiantes elegibles".

- Padres o los estudiantes elegibles tienen el derecho para inspeccionar y repasar los archivos de educación del estudiante mantenidos por la escuela dentro de 45 días de una demanda hecha al administrador escolar. No se exigen las Escuelas proporcionar copias de archivos a menos que es imposible para padres o los estudiantes elegibles repasar los archivos sin las copias. Las Escuelas pueden cobrar una cuota por las copias.
- Padres o los estudiantes elegibles tienen el derecho para pedir por escrito que un archivo sea corregido si ellos creen que pueden ser inexactos o engañoso. Si la escuela decide no enmendar el registro, el padre o el estudiante elegible tiene el derecho entonces a una audiencia formal. Después de la audiencia, si la escuela todavía decide no enmendar el registro, el padre o el estudiante elegible tiene el derecho para poner una declaración con el registro establecido su o su vista sobre la información disputada.
- Generalmente, las escuelas deben de haber escrito el permiso del padre o el estudiante elegible para soltar cualquier información del registro de educación de un estudiante. Sin embargo, FERPA permite a las escuelas descubrir esos archivos, sin el consentimiento, a lo siguiente fiestas o bajo lo siguiente condiciones.
- Escuela oficiales con el interés educativo legítimo
 - * Un oficial de las escuelas es una persona empleada o acortó por la escuela para servir como administrador, supervisor, maestro, o personal auxiliar miembro (incluso salud personal, personal de la ejecución de la ley, abogado, interventor, u otros papeles similares): una persona que sirve en la mesa directivo: o un padre o estudiante sirviendo en un comité oficial o ayudando a otro oficial escolar realizar su o sus tareas;
 - * Un interés educativo legítimo significa que la revisión de archivos es necesaria cumplir una responsabilidad profesional por la escuela;
- Otras escuelas a que un estudiante está buscando enrollarse;
- Oficiales especificados para la auditoría o evaluando los propósitos;
- Los partidos apropiados en relación con la asistencia financiera a un estudiante
- Organizaciones que dirigen ciertos estudios para o en nombre de la escuela;
- Las organizaciones acreditando;
- Para obedecer un orden judicial o la citación legalmente emitida;
- Los oficiales apropiados en los casos de salud y emergencias de seguridad; y
- El Estado y las autoridades locales, dentro de un sistema de justicia juveniles, consiguiente a la ley del Estado específica.

Las Escuelas pueden descubrir, sin el consentimiento, información del directorio " como el nombre de un estudiante, diríjase, número del teléfono, la fecha y lugar de nacimiento, honores y premios, la participación del deporte (incluso la altura y peso de atletas) y fechas de asistencia a menos que notificó por los padres o el estudiante elegible que la escuela es no descubrir la información sin el consentimiento.

Los Individuos con el Acto de Educación de Invalideces (la IDEA) es una ley federal que protege los derechos de estudiantes con las invalideces. Para los niños con los archivos de educación de invalideces la evaluación y materiales del examen podrían incluir en la suma a los archivos de la escuela normales, médico e información de salud, los Programas de Educación Individualizados y avisos relacionados y consentimientos, los informes sobre la labor realizada, los materiales relacionaron a los acción disciplinaria, y acuerdos de la mediación. Se recoge la tal información de varias fuentes, incluso los padres del estudiante y personal de la escuela de asistencia. También, con el permiso paternal, puede recogerse la información de las fuentes pertinentes adicionales, como doctores y otros proveedores de cuidado de salud. Esta información se colecciona para asegurar al niño se identifica, evaluó, y con tal de que una Educación del Público Apropiada Libre de acuerdo con el estado y las leyes de la educación especial federales.

Cada agencia que participa bajo el B de la Parte de IDEA debe asegurar eso en absoluto las fases de recoger, mientras guardando, mientras reteniendo y descubriendo los archivos de educación a terceras fiestas que obedece las leyes de confidencialidad federales. En la suma, la destrucción de cualquier educación graba de un niño con una invalidez debe estar de acuerdo con la IDEA los requisitos reguladores. Para información adicional o para poner ceja, usted puede llamar al gobierno federal a (202) 260-3887(voz) o 1-800-877-8339(TDD) O al Departamento de Arizona de Educación (ADE/ESS) a (602)542-4013. O usted puede avisar a

Oficina de Complacencia Política de Familia Departamento de Educación de Los Estados Unidos 400 Maryland Avenue, SW Washington, D.C 20202-5901	Departamento de Arizona de Educación Servicios del Estudiante Excepcional 1535 W. Jefferson, BIN 24 Phoenix, AZ 85007
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Este aviso está disponible en inglés y español en el sitio del web de ADE en www.ade.az.gov/ess/resources bajo las formas. Para la ayuda en obteniendo este aviso en otros idiomas, avise el ADE/ESS al teléfono/dirección anterior.

This notice is available in English and Spanish on the ADE website at www.ade.az.gov/ess/resources under forms. For assistance in obtaining this notice in other languages, contact the ADE/ESS at the above phone/address.



PROGRAMAS PARA ESTUDIANTE

AVID-Adelanto Vía la Determinación Individual

AVID es un programa diseñado para ayudar a estudiantes ser más mejores estudiantes productivos. AVID anima a estudiantes que tomen cursos rigurosos con preparación para clases avanzadas en la secundaria y los cursos del colegio postsecundaria. Los estudiantes interesados en AVID deben terminar el proceso de la aplicación.

LA SOCIEDAD NACIONAL DE HONOR (NJHS)

Se invitará a los estudiantes de séptimo y octavo grados a NJHS que mantienen un B o un grado mejor en todas las clases por 2 períodos consecutivos de calificaciones y que no tengan ninguna remisión de disciplina. NJHS es una organización de servicio de comunidad que está comprometido a altos niveles y servicio. NJHS es un programa excelente para todos los estudiantes y algo los estudiantes debe esforzarse alcanzar.

se les permite a los estudiantes del octavo grado que son activos en NJHS usar toga de graduación durante la ceremonia de la promoción

LA SOCIEDAD NACIONAL DE HONOR DE JOVENES (JrNJHS)

Se invitará a los estudiantes de grados 4, 5 y 6 a JrNJHS que mantienen un B o un grado mejor en todas las clases por 2 períodos consecutivos de calificaciones y que no tengan ninguna remisión de disciplina. JrNJHS es una organización de servicio de comunidad que está comprometido a altos niveles y servicio. JrNJHS es un programa excelente para todos los estudiantes y algo los estudiantes debe esforzarse alcanzar.

CUENTA EL CARÁCTER

Se exigirá a todos los estudiantes participar en un programa educacional del carácter. Se espera que los estudiantes de Wilson practiquen los seis pilares del carácter que incluyen ser digno de confianza, respetoso, responsable, honrado, cariñoso y civismo.

DEPORTES DESPUES DE LA ESCUELA

Estudiantes que desean participar en deportes después de la escuela deben mantener una C o mejor en todas sus clases. Los estudiantes no deben tener más de una remisión disciplinaria y deben tener asistencia aceptable en la escuela y dentro de los programas. Estudiantes que juegan deportes están representando la Escuela Wilson y se esperará que muestren buena conducta a todo momento. **Estudiantes NO podrán asistir o participar en un evento si faltan a la escuela el día del juego.**

CLUBS DESPUES DE LA ESCUELA

Estudiantes que desean participar en los clubs después de la escuela tales como club de Wii, club de ajedrez y club del álgebra deben mantener una C o mejor en todas sus clases. Los estudiantes deben tener asistencia aceptable en la escuela y el buen comportamiento. Se anima a los estudiantes que participen en programas después de la escuela.

CONSEJO ESTUDIANTIL

Eligen a los estudiantes de la meza directiva del consejo estudiantil. Los estudiantes interesados pueden tomar parte en el consejo estudiantil mientras mantengan buenos grados y disciplina. Los miembros del consejo estudiantil están activamente comprometidos en tomando decisiones a nombre del grupo estudiantil.

***Si el estudiante faltó a la escuela, en el mismo día NO podrán entrar a la escuela a ningún evento, deporte, programa, jugar en el parque, biblioteca, gimnasio o baile después de la escuela ***

CLUB 140

Club 140 es un programa gratuito ofrecido a través de una subvención del siglo 21. Proporciona varias clases de lectura correctiva y matemáticas para los estudiantes. Clases como el salón de estudio, club de rúbricas, Odyssey of the Mind, STEAM, STEM y el club de tareas, por nombrar algunos, también se ofrecen durante este programa. Los estudiantes están invitados a asistir al programa a través de la recomendación del maestro. Los estudiantes o padres también pueden solicitar asistir al programa. Club 140 se ofrece todos los días de 3:30 a 5:00. Se proporciona transporte a los estudiantes que viven dentro de los límites del distrito. Se requiere asistencia diaria o un estudiante podría ser eliminado del programa.

EL ORGULLO(P.R.I.D.E.)/CLASE DE RESPONSABILIDAD (RC)

En un esfuerzo para desarrollar y mejorar la responsabilidad del estudiante, la Escuela Wilson utiliza el Programa de la Responsabilidad Personal de Esfuerzo Diario (P.R.I.D.E.) para todos los estudiantes. Como resultado de este programa, nosotros creemos que el cumplimiento de la tarea del estudiante ha aumentado, sumisión del vestuario ha aumentado, disminución de tardanzas del estudiante y disminución del número de fallas.

Nosotros nos comprometemos a ayudar que nuestros estudiantes sean más exitosos en la escuela y estamos seguros que el Programa P.R.I.D.E./RC es beneficioso a nuestros estudiantes aquí en la Wilson.

Este año cada estudiante recibirá un libro de la agenda que incluye un calendario de asignación. Los maestros indicaran si el estudiante llego tarde a clase, no siguió el código del vestuario o si se presento a clase sin los materiales necesitados. El libro de la agenda provee aumentado comunicación de la escuela a casa. A la mirada de reojo, los padres pueden ver si su estudiante llego preparado al salón y si sus tareas fueron completadas.

Los estudiantes necesitarán tener sus materiales de aprendizaje (el libro de la agenda, papel, pluma/lápiz, la tarea y los libros), llegar a tiempo y estar vestido apropiadamente a cada y toda clase. **Camisas deben ser fajadas a TODO tiempo y durante cambiando de clases en la escuela.

Los estudiantes que estén preparados serán despedidos a la hora habitual. Los estudiantes que no estén preparados recibirán una calificación para la Clase de Responsabilidad en su libro de agenda. RC1 se ejecuta de 3:30-4:10 y RC2 se ejecuta de 3:30-5:00.

Los estudiantes que viajan en el autobús y deben permanecer en la Clase de Responsabilidad pueden usar el autobús escolar Wilson después de la clase a las 4:15 o 5:05.

Si usted exige una llamada telefónica si su hijo/a se tenga que quedar, debe dar un número activo con maquina de mensaje a la oficina y a su hijo/a. **Es responsabilidad de los estudiantes que llamen a casa si ellos se tienen que quedar para la Clase de Responsabilidad. NO SE PERMITE SACAR A ESTUDIANTES TEMPRANO DEL SALON DE RESPONSABILIDAD.**

Por favor siéntase seguro con el conocimiento de que este programa no es para ser punitivo. Queremos crear sociedad con ustedes para juntos ayudar a nuestros estudiantes ser exitosos y responsables.

Por favor siéntase libre llamar al (602) 683-2400 si tiene preguntas

INFORMACION ADICIONAL PARA PADRES

MIERCOLES DE SALIDA TEMPRANA

Por favor, consulte el calendario para las fechas de salida anticipada. Avisos recordatorios serán enviados a casa. En los días de salida temprana, los estudiantes de la escuela 4-8 se darán a conocer a la 1:55 PM. Se enviará a casa un aviso de recordatorio.

DÍAS DE MEDIO DIA DESPEDIDA TEMPRANA

Favor de revisar las fechas en el calendario de días de medio día despedida temprana. En los días de despedida temprano, estudiantes de la escuela 4-8 saldrán a las 11:45. Un recordatorio se mandará a casa.

EL USO DEL TELÉFONO POR EL ESTUDIANTE

A los estudiantes **NO** se les permite usar el teléfono de la escuela a lo menos que los oficiales de la escuela considera la situación emergencia. Se les permite a los estudiantes usar el teléfono de la clase para informarles a los padres que se tienen que quedara después de la escuela para detención o Clase de Responsabilidad. **Padres no podrán dejar mensajes para estudiantes durante el día escolar a lo menos que sea una emergencia extrema. La oficina de la escuela se mantiene muy ocupada ocasionalmente y no puede ser responsable por mensajes del estudiante a menos que sea una emergencia. Planes de transportación deben ser hechos antes del comienzo del día.**

Los teléfonos celulares o cualquier otro dispositivo electrónico NO ESTÁN permitidos en los terrenos de la escuela. Estos artículos pueden ser confiscados y los estudiantes pueden recibir otras consecuencias. Estos artículos solo serán devueltos al padre o tutor. Wilson no es responsable por la pérdida o el robo de teléfonos celulares u otros dispositivos electrónicos. Aunque se hará todo lo posible, Wilson no es responsable de los teléfonos confiscados o dispositivos electrónicos.

LIBROS DE TEXTO O DE LA BIBLIOTECA Y LA COMPUTADORA

Los libros de textos se asignan a cada estudiante cuando inscritos y son por el año escolar actual solamente. **SE REQUIERE QUE LOS ESTUDIANTES TOMEN EL CUIDADO APROPIADO DE TODOS LOS LIBROS.** Se espera que los libros estén en buenas condiciones al final del año escolar cuando se regresen. Estudiantes deben pagar por todos los libros que se pierdan o se dañen. Los estudiantes deben regresar libros de la biblioteca sin daño. Los libros perdidos, robados o dañados de la biblioteca deben ser pagados por el estudiante antes de poder recibir las tarjetas de calificaciones. Las computadoras se deben de cuidar cuando son utilizadas por los estudiantes. Requerirán a los estudiantes pagar cualquier equipo de la computadora dañada o robada. Los costos de reemplazo de libros y de piezas de la computadora salen cerca de \$20.00 a \$1000.00.

CAFETERIA WILSON

El Distrito Escolar Wilson participa en el Programa Nacional de Almuerzos Escolares y el programa de Desayunos Escolares. Debido a las disposiciones de asistencia especial, Wilson ofrece bocadillos para el desayuno, el almuerzo y después de la escuela sin costo para las familias, sin embargo, se les puede solicitar a los padres que completen la documentación correspondiente. Para obtener más información sobre la cafetería, nuestro programa de almuerzos y nuestro menú, visite nuestro sitio web en www.wsd.k12.az.us

EXCURSIONES

Excursiones son parte del currículo de los salones y son utilizados para aumentar el proceso del aprendizaje. Los estudiantes que demuestren una conducta responsable podrán asistir a estas excursiones. La escuela debe tener permiso en el archivo para estudiantes.

Fin de año Viajes de California

Para asegurar un lugar en el viaje de fin de año de California, los estudiantes deben completar lo siguiente:

- Mantener un GPA acumulativo de 2.5 o superior
- Sin RC
- Sin LD
- No se usan sellos gratis
- Debe participar en los eventos de recaudación de fondos en toda la escuela (ventas de dulces, venta de palomitas de maíz o ventas por catálogo)
- Aprender servicio (participación de padres en eventos nocturnos, limpieza comunitaria, festival de otoño en funcionamiento, etc.) El aprendizaje de servicio debe documentarse en la hoja de agenda.

• Mantener un buen comportamiento (a los estudiantes con suspensiones fuera de la escuela no se les permitirá asistir)

Los estudiantes que completen lo siguiente pueden ser considerados caso por caso

- Mantener un GPA de 2.0 o superior
- No más de dos LD
- No más de 1 RC
- No se usan sellos gratis
- Participación en recaudaciones de fondos en toda la escuela
- Servicio de aprendizaje
- Mantener un buen comportamiento (a los estudiantes con suspensiones fuera de la escuela no se les permitirá asistir)

La escuela puede considerar estudiantes con base limitada que hayan completado la mayoría de los requisitos anteriores, pero esto será muy limitado y dependerá del espacio. ** Los mejores vendedores en cada una de las recaudaciones de fondos ganarán automáticamente un lugar en el viaje siempre que su GPA sea superior a 1.5 y no hayan estado suspendidos de la escuela)

ACTIVIDADES DE LA MESA DIRECTIVA

Las juntas de la Mesa Directiva usualmente son llevadas el tercer martes de cada mes en el distrito en el cuarto de la mesa directiva a las 5:00 pm. Una agenda está colocada en la oficina de Administración del Distrito. Animamos a los padres/guardianes y miembros de la comunidad interesados que asistan a estas juntas.

COALICIÓN DE WILSON

Las juntas de la Coalición de Wilson son el primer miércoles de cada mes a las 3:30 en el distrito en el cuarto de la mesa directiva. Este grupo cometido son padres, vecinos, compañeros de negocio y miembros de la escuela que se esfuerzan a apoyar a los estudiantes y padres de la vecindad de Wilson.

PERDIDO Y ENCONTRADO

Por favor escriba su nombre en su ropa y artículos personales que traigan a la escuela. Los artículos **perdidos y encontrados** son guardados en la oficina de la enfermera para que estudiantes los reclamen.

EL PLAN DE ENVOLVIMIENTO DE PADRES DEL NIVEL ESCOLAR

EXPECTATIVAS GENERALES

La Escuela Primaria Wilson acuerda implementar los siguientes requisitos legales:

- La Escuela Primaria Wilson desarrollará conjuntamente con los padres y distribuirá a los padres de los niños participantes, una Política de Participación de los Padres que la escuela y los padres de los niños participantes acuerden.
- La Escuela Primaria Wilson notificará a los padres sobre la Política de Participación de los Padres en un formato comprensible y uniforme y, en la medida de lo posible, distribuirá esta política a los padres en un idioma que los padres puedan entender.
- La Escuela Primaria Wilson pondrá la Política de Participación de los Padres disponible para la comunidad local.
- La Escuela Primaria Wilson actualizará periódicamente la Política de Participación de los Padres para cumplir con las necesidades cambiantes de los padres y la escuela.
- La Escuela Primaria Wilson adoptará el pacto entre la escuela y los padres como un componente de su Política de Participación de los Padres.
- La Escuela Primaria Wilson acepta regirse por la siguiente definición legal de participación de los padres, y llevará a cabo programas, actividades y procedimientos de acuerdo con esta definición:

La participación de los padres significa la participación de los padres en una comunicación regular, bidireccional y significativa que involucre el aprendizaje académico de los estudiantes y otras actividades escolares, incluyendo asegurar-

(A) los padres desempeñan un papel integral para ayudar al aprendizaje de sus hijos;

(B) se anima a los padres a participar activamente en la educación de sus hijos en la escuela;

(C) que los padres son socios plenos en la educación de sus hijos y están incluidos, según corresponda, en la toma de decisiones y en los comités asesores para ayudar en la educación de sus hijos;

(D) la realización de otras actividades, como las descritas en la sección 1118 de la ESEA.

La Escuela Primaria Wilson implementará los componentes requeridos de la política de participación de los padres de la escuela de la siguiente manera:

1. Wilson Elementary School tomará las siguientes medidas para involucrar a los padres en el desarrollo conjunto y el acuerdo conjunto de su Política de Participación de los Padres y su plan escolar, si corresponde, de manera organizada, continua y oportuna bajo la sección 1118 (b) de el ESEA: Reúna y difunda a los padres para su revisión los siguientes materiales: *Política de participación de los padres, la Política de participación de los padres, el pacto entre padres y padres, y avisos a los padres de la tabla en la página 45 de la orientación no reglamentaria del Título I, Parte A. Estos materiales serán diseminados a los padres en reuniones regulares de padres de Título I, reuniones del Consejo de Sitio Escolar y conferencias de padres / maestros. Se solicitará la opinión oral y escrita de los padres a través de reuniones de padres de Título I, reuniones del Consejo Escolar, conferencias de padres y maestros, boletines escolares, sitio web de la escuela y otras comunicaciones escritas regulares con los padres.*

2. La Escuela Primaria Wilson tomará las siguientes medidas para distribuir a los padres de niños participantes y la comunidad local la Política de Participación de los Padres:

La política de participación de los padres de la escuela se distribuirá a los padres en las reuniones de padres del Título I.

➤ La política se publicará en el sitio web de la escuela.

➤ Los padres de los nuevos estudiantes participantes recibirán la política al inscribirse si son elegibles para el Título I.

➤ La política de participación de los padres en la escuela se incluirá anualmente en el manual del alumno.

3. La Escuela Primaria Wilson actualizará periódicamente su Política de Participación de los Padres para satisfacer las necesidades cambiantes de los padres y la escuela a través de:

- reuniones mensuales del Consejo Escolar
- reuniones regulares de Título I
- Meetings Reuniones de PTO
- Reuniones de padres y escuela AVID

4. La Escuela Primaria Wilson convocará una reunión anual para informar a los padres de lo siguiente:

- Que la Escuela Primaria Wilson participe en el Título I,
- Los requisitos del Título I
- De sus derechos a participar como se describe en la Tabla B del Título I, Parte A Orientación no reguladora de la participación de los padres (página 45), Sección 1118; el pacto entre la escuela y los padres, Apéndice C, página 51 del Título I, Parte A Guía no reguladora de participación de los padres, la política de participación de los padres del distrito y la política de participación de los padres de la escuela y
- Las reuniones se llevarán a cabo en varios momentos convenientes para alentar a los padres a asistir. Los padres serán notificados sobre las reuniones a través de folletos escolares, boletines y la página web.

5. La Escuela Primaria Wilson llevará a cabo una cantidad flexible de reuniones en diferentes horarios, y puede proporcionar transporte, cuidado de niños y / o visitas domiciliarias, pagados con fondos del Título I, siempre que estos servicios se relacionen con la participación de los padres:

Para alentar a los padres a asistir a estas reuniones, la escuela ofrecerá capacitación a los padres para mejorar el éxito y el rendimiento de los estudiantes. En situaciones que impiden que los padres asistan a la escuela para reuniones, el personal de la escuela puede hacer visitas a domicilio o hacer arreglos para reunirse con los padres en una situación mutuamente conveniente y, en circunstancias limitadas, los padres pueden participar a través de conferencia telefónica.

La Escuela Primaria Wilson proporcionará información sobre los programas del Título I a los padres de los niños participantes de manera oportuna a través de volantes, boletines informativos y la página web.

La Escuela Primaria Wilson proporcionará a los padres de los niños participantes una descripción y explicación del plan de estudios en uso en la escuela, las formas de evaluación académica utilizadas para medir el progreso del estudiante y los niveles de competencia que se espera que cumplan los estudiantes:

- la reunión anual de padres del Título I
- conferencias regulares entre padres y maestros
- Meetings Reuniones de Título I y Noches Familiares a lo largo del año

(a) Si lo solicitan los padres, la Escuela Primaria Wilson brindará a los padres de los niños participantes oportunidades para reuniones regulares para formular sugerencias y participar, según corresponda, en las decisiones relacionadas con la educación de sus hijos, y responder a dichas sugerencias tan pronto como sea posible. practicamente posible:

- a través de reuniones preestablecidas con el Coordinador del Título I
- a través de reuniones con el maestro del alumno, que pueden incluir al Coordinador del Título I, el director y otro personal, según corresponda

(b) La Escuela Primaria Wilson enviará al distrito cualquier comentario de los padres si el plan de toda la escuela bajo la sección (1114) (b) no es satisfactorio para los padres de los niños participantes:

- Los padres pueden enviar comentarios por escrito sobre el plan de toda la escuela al maestro de su hijo, al Coordinador del Título I o al director, en el Distrito Escolar Primario Wilson.

RESPONSABILIDADES POR ALTO RENDIMIENTO ACADÉMICO DEL ESTUDIANTE

1. La Escuela Primaria Wilson construirá la capacidad de las escuelas y padres para una fuerte participación de los padres a fin de garantizar la participación efectiva de los padres y apoyar una asociación entre la escuela, los padres y la comunidad para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes a través de las siguientes actividades:

- clases para padres
- Noches familiares
- Acceso de los padres a la biblioteca y otros recursos tales como sitios web, organizaciones de padres, etc.

- Asociación de padres
2. La escuela incorporará el pacto entre la escuela y los padres como un componente de su Política de participación de los padres en la escuela:
- El pacto entre escuela y padres será parte de la Política de participación de los padres en la página web de la escuela.
 - Durante las conferencias regulares de padres y maestros que se llevan a cabo en octubre y enero, el maestro, los padres y el alumno completarán y firmarán el contrato entre el padre y la escuela.
 - Según sea necesario, el contrato entre la escuela y los padres se incluirá en los boletines escolares junto con la Política de participación de los padres en la escuela.
3. La escuela, con la asistencia del distrito, proporcionará asistencia a los padres de los niños atendidos por la escuela en la comprensión de temas tales como los siguientes:
- los estándares de contenido académico del estado,
 - misión y requisitos AVID,
 - las evaluaciones académicas estatales y locales, incluidas las evaluaciones alternativas,
 - los requisitos del Título I,
 - cómo monitorear el progreso de su hijo, y
 - cómo trabajar con educadores:
- Los padres recibirán capacitación e información necesaria sobre los temas anteriores a través de:
Talleres de PTA, Common Core Standard Maps, Pacto entre la escuela y los padres, entrenamientos patrocinados por la escuela, talleres y reuniones.
4. Según corresponda, la escuela, con la asistencia del distrito, proporcionará materiales y capacitación, como capacitación en alfabetización y tecnología para ayudar a los padres a trabajar con sus hijos para mejorar el rendimiento académico de sus hijos y fomentar la participación de los padres mediante: Reuniones del Título I, Noches Familiares y alentar la participación de los padres en las clases para padres, así como también usar el portal para padres.
5. La escuela, con la asistencia del distrito y los padres, educará a sus maestros, personal de servicios a los alumnos, directores y otro personal sobre cómo comunicarse, comunicarse con, y trabajar con los padres como socios en pie de igualdad, en el valor y utilidad de las contribuciones de los padres, y de cómo implementar y coordinar los programas para padres y construir lazos entre los padres y las escuelas, mediante: alentando al personal a asistir a talleres y conferencias de participación de los padres, aprendizaje basado en la web y desarrollo del personal del sitio.
6. La escuela, en la medida de lo posible y apropiada, tomará las siguientes medidas para garantizar que la información relacionada con la escuela y los programas para padres, reuniones y otras actividades se envíe a los padres de los niños participantes en un formato comprensible y uniforme. , incluidos formatos alternativos previa solicitud, y, en la medida de lo posible, en un idioma que los padres puedan entender:
Tras la identificación de la necesidad de información de los padres en otro idioma o en otro formato, la escuela tomará medidas para garantizar que se cumpla con la solicitud de los padres.

CÓDIGO DE VESTUARIO ESTUDIANTIL

Se esperará que los estudiantes sigan el código de vestuario prescrito. **El código de vestuario se lista debajo, artículos que NO estén en la lista como aceptable NO son parte del código de vestuario y no se permiten. Es responsabilidad de los padres y estudiantes de asegurar la complacencia con el código de vestuario. Si tiene preguntas sobre el vestuario, por favor de preguntar. Gracias.**

1. **Se exigen a todos los estudiantes llevar visiblemente una IDENTIFICACIÓN diariamente.** Estudiantes que no llevan su IDENTIFICACIÓN estarán sujetos a la acción disciplinaria. Se les entrega a los estudiantes una IDENTIFICACIÓN con collar color borgoña y plástico para cubrir el ID. ID's que sean perdidos, robados o destruidos tendrán que ser reemplazado al costo del estudiante. Los collares deben ser de un solo color borgoña tipo para desprenderse. El plástico para cubrir debe ser claro. Los estudiantes no pueden destruir el Identificación. Las calcomanías, retratos, etc. no se permiten pegarse en dentro o fuera del Identificación o el plástico para cubrir.

2. Todos los estudiantes llevarán la ropa de uniforme escolar **estilo tradicional** designado. La ropa no puede alterarse con rajas, los dobladillos desmenuzados, etc. El uniforme designado será: pantalón tradicional azul marino (mezcla de poliéster/algodón) y camisa con cuello blanco.

LOS HOMBRES: La camisa toda blanca con cuello sin logos. Las camisas con cuello color guinda o gris con el logo de Wilson se pueden comprar **con el PTO nada más**. La camisa puede ser estilo "Polo", camisa elegante, etc. **Pantalón largo o corto azul marino hecho de una mezcla de algodón/polyester. El pantalón de uniforme debe ser uniforme estándar, no se permite marca dickies o ben davis. No se permite tener bolsas extras, costuras o decoraciones en el pantalón/pantalón corto. Pantalón y pantalón corto debe estar ajustado a la cintura. Ropa apretada al cuerpo no se permite. Pantalones que se estiran, estilo "flaco" (skinny) o estilo de la mezclilla no se permiten. Ningunos bolsillos del lado o pantalón de sudadera.**

LAS MUJERES: Blusa con cuello toda blanca o camisa estilo "Polo" sin logos. Las camisas con cuello color guinda o gris con el logo de Wilson se pueden comprar **con el PTO nada más**. **El pantalón, pantalón corto o pantalón capri azul marino hechos de una mezcla de algodón/polyester-NO SE PERMITEN LAS FALDAS O VESTRIDOS. Ningún material del spandex. Ningunos moños, volantes fruncidos, bolsillos adicionales, cremalleras adicionales, o decoraciones en los uniformes. Pantalón corto debe ser no más corto de la yema del dedo cuando las manos se están reclinando en los lados. Ropa apretada al cuerpo no se permite. Pantalones que se estiren, estilo "flaco" (skinny) o material mezclilla no se permiten. Ningunos bolsillos en los lados o pantalón de sudadera.**

CAMISAS, CHAQUETAS, SUÉTERES Y SUDADERAS:

1. Los suéteres, sudaderas y chaquetas deben ser solido blanco, azul marino, o gris usado sobre una camisa blanca del collar con el collar hacia fuera, **negro no se permite**. (Ningunas logotipo, rayas, etc. Nada más se permite el logotipo de Wilson) las camisas de cuello largo no se permiten en la escuela 4-8.
2. Las chaquetas deben ser solido blanco, azul marino, o gris sin ningún tipo de escritura, de emblemas, o rayas. Las chaquetas, las sudaderas y los suéteres no se permiten en la escuela a menos que sigan los criterios del vestuario de uniformes y se usen solamente durante el tiempo inclemente.
3. Las camisas deben estar fajadas a todo tiempo. Los estudiantes no deben desfajarse las camisas durante cambio de clases.
4. Ninguna ropa interior se debe mostrar y camisión debajo de la camisa de uniforme debe ser blanco solamente. Camisa de manga larga debajo de la camisa de uniforme no se permite.

PANTALÓN/PANTALÓN CORTO

1. Los uniformes de talla demasiado grande o aguados no son aceptables y se prohíben. Los uniformes no se pueden usar más de un tamaño más grande del que debe ser. Pantalones, pantalones cortos, etc., deben ser ajustado a la cintura.
2. Pantalón de pana, pantalón con bolsillos a los lados, pantalón de mezclilla vaqueros, pantalón de sudadera, pantalón de media que terminan antes del tobillo, pantalón que se estira y overoles no se permiten. Ningunas etiquetas o insignias en los pantalones.
3. Los cintos deben ser negro o café y no ser más de un tamaño más grande de la cintura. La hebilla del cinturón debe ser simple – sin diseños, letras, retratos, etc.
4. El pantalón, pantalón corto, o pantalón de capri no debe estar doblado a la cintura o a la costura.

ARTICULOS PARA LA CABEZA

1. Ningún sombrero, vendas para la cabeza, vendas para las manos, guantes, o ningún tipo de pañuelo se puede usar en la escuela. Las vendas del pelo se pueden usar en el pelo solamente y deben ser color azul marina o blanco.

ZAPATOS Y CALCETINES

1. por razones de seguridad, estudiantes **DEBEN** usar zapatos tenis cubriendo el pie y **DEBEN** mantener las cintas amaradas y/o sujetadas. Los zapatos deben ser blancos, azul marino, negro, gris o café con insignias mínimas. Las cintas deben ser blanco o negro y no más ancho de un cuarto de pulgada. Los zapatos de la plataforma no se permiten. No se permiten zapatos de patín o tenis con ruedas (wheelies), ningún estilo de bota o zapato largo, ningún zapato estilo de bailarina, ninguna zapatilla/chancleta permitida en la escuela.
2. Se pueden usar los calcetines color canela, azul marino, negro y blanco. Los calcetines no se pueden usar más arriba de la rodilla. Las mujeres pueden usar medias color canela, azul marino, negro o blanco. (no se permite pantalón material de media que terminan al tobillo del pie, tiene que tener la parte del pie cubierto con la media)

MISCELÁNEO

1. Ningún tatuaje, chupetones, o aretes en cualquier parte del cuerpo con excepción de los oídos. Solamente aretes de tipo poste y menos de un centímetro en el diámetro se permitirá. No más de dos aretes en cada oído. No arete tipo "gage." Ninguna parte del arete puede colgar, no se permiten los aros.
2. El uso del lápiz labial o de otro maquillaje en moderación se permite pero no se puede aplicar o re aplicar mientras estando en la escuela. Maquillaje se encuentra en la escuela será confiscado. Debido a las alergias, el perfume y aerosol para el cuerpo de hombre o mujer no se permite. Las uñas deben mantenerse cortas. Se permite el color modesto para las uñas - ningunas piedritas o otras decoraciones en las uñas se permite.
3. Ningunas modificaciones antinaturales del pelo (lneas rasuradas el pelo y las extensiones debe ser de color natural), de cejas, etc. (ejemplo: cejas rasuradas), el pelo no debe causar una distracción en la escuela.
4. Ningunas etiquetas/calcomanías en la identificación, las mochilas, las agendas, las carpetas, etc. Ningunos marcadores o líquido blanco para borrar se permite en la escuela.

5. Ningunas pulseras que sean ofensivas a otros.
6. Ningunos dibujos/escrituras en cualquier parte del cuerpo o uniforme.

Puede haber artículos adicionales agregados al código del vestuario durante el año escolar.

DIAS QUE NO SE REQUIERE UNIFORME Y EXCURSIONES

Ay veces que no se requiere usar uniforme a la escuela o a paseos. Sin embargo, deben seguir las reglas debajo:

- Usar los zapatos cubiertos tapando todos los dedos del pie a todo tiempo.
- No blusas sin mangas o tirantes, no blusas que se amaran por dé tras del pescuezo, blusas con tirantes delgados, blusas transparente, no blusas con el medio torso desnudo.
- Ninguna impresión en la ropa que refiere al sexo, al alcohol, a las drogas, a las gangas, a la violencia o a las vulgaridades (8-ball, homie, etc.). No jerseys o camisas con números.
- No gorras o cachuchas, redecillas-maya pal pelo, o otros artículos para cubrir el pelo incluyendo los paños, las vendas para la cabeza, y los sombreros.
- No se permiten faldas o vestidos. Pantalón corto debe ser no más corto de la yema del dedo cuando las manos se están reclinando en los lados.
- No ropa apretada al cuerpo o material lycra para uso exterior se permite. Los pantalones tipo "leggings" de maya, pijamas, o pantaloneras no se permiten.
- No se permite usar ropa interior para el uso exterior (camisas de músculo, pantaloncillos ropa interior, etc.)
- El uso del lápiz labial o de otro maquillaje en la moderación se permite y no se puede re aplicar mientras en viajes. Maquillaje que sea traído en viajes será confiscado. Debido a las alergias, el perfume y aerosol para el cuerpo de hombre o mujer no se permite.
- Use cintos del tamaño correcto.
- Use los pantalones del tamaño correcto (no más de un tamaño más grande del que debe ser), pantalones o pantalones cortos no deben ser de talla demasiado grande o aguados y deben ser ajustados a la cintura.
- Los pantalones o pantalones cortos deben tener la anchura de la pierna muy amplia.
- El pantalón, la camisa, los calcetines y los zapatos no pueden ser todos del mismo color al mismo tiempo.
- No cintas gruesas.
- No marca Dickies o Ben Davis.
- No rompidas/agujeros en cualquier artículo de ropa.

CONSECUENCIAS

Las consecuencias para estudiantes que no siguen el código de vestuario incluyen Clase de Responsabilidad, referencias disciplinarias, la pérdida de privilegios, detención, escuela el sábado o suspensión dentro la escuela, clases cerradas, suspensión o colocación alternativa. Se les puede pedir a los repetidos infractores que transfieran a otro distrito.

MOCHILAS

Mochilas deben ser simple (no calaveras, números, muestras de gangas, armas, etc.). El estudiante puede escribir su nombre en el interior de la mochila nada más. Mochilas no deben tener ningún tipo de escritura, dibujos o grafiti, incluyendo cualquier apodo. Ningunas mochilas estilo de Jersey o mochilas con números.

*****Si tiene duda, pregunte antes de comprar los uniformes, es responsabilidad de las familias' de asegurarse que su estudiante siga el código del vestido.**

LOS DERECHOS DE EDUCACIÓN DE LOS JOVENES Y DE NIÑOS SIN HOGAR: LO QUE USTED NECESITA SABER

La ley federal llamada el Acto de McKinney-Vento protege todos los niños y jóvenes en situaciones sin hogar. Definen a un estudiante sin hogar ampliamente como cualquier niño o joven sin una residencia fija, regular y adecuada. Esto incluye a estudiantes que “se arriman” con amigos y parientes, los niños de la edad del pre-kínder, y jóvenes que huyen (incluso los que tienen familias que quieren que regresen a casa).

Los estudiantes sin hogar en escuelas y pre-kínder tienen el derecho de:

- **Quédense en su escuela original aunque se muevan a otro distrito**
Los estudiantes sin hogar tienen el derecho de permanecer en la escuela que asistieron antes de perder donde vivir, o en la escuela en la cual los alistaron por último, a menos que sigue habiendo el padre o sin acompañamiento el juvenil elige de otra manera. Esto se llama la “escuela del origen.”
- **Consiga el transporte a sus distritos originales de la escuela** de la escuela debe proporcionar o arreglar el transporte para los estudiantes en situaciones sin hogar de modo que los estudiantes puedan permanecer en su escuela del origen, aunque estudiantes se mueven a un diverso distrito de la ciudad, del condado o de la escuela.
- **Aliste inmediatamente en los estudiantes sin hogar de una escuela nueva** que se mueven y desean alistar en una escuela nueva en donde se sitúan mientras que el nómada puede atender a clases inmediatamente, sin la prueba de la implantación, las inmunizaciones, los expedientes de la escuela u otros papeles, y sin un uniforme.
- **Reciba automáticamente el desayuno libre y el almuerzo** en el trabajador o el padre del abrigo de la escuela A puede entrar en contacto con la escuela para verificar la falta de vivienda del niño. La escuela debe comenzar inmediatamente a proporcionar las comidas basadas en esta verificación.
- **Reciba todo el educativo y los servicios suplementales que necesitan (incluyendo pre-escolar)**

Un coordinador del distrito debe proporcionar remisiones al padre o a la juventud para otros servicios necesarios y relevantes.

Si se presenta un desacuerdo con la escuela o pre-escolar, un estudiante sin hogar tiene el derecho:

- **Afronte el desacuerdo por el coordinador del distrito de la escuela y arréglole rápidamente.**
- **Atienda a la escuela o a la pre-escuela que el padre, guardián, o sin acompañamiento que el juvenil elige, hasta que se resuelve el conflicto.**
- **Reciba el transporte necesario a la escuela de la opción hasta que se resuelve el conflicto.**
- **Reciba de la escuela o del distrito una explicación escrita de los derechos y una explicación escrita de la decisión final.**
- **Apelar la decisión al Departamento de Arizona de la Educación**

Contacto para Información:
Coordinadora de McKinney-Vento del Distrito de la Escuela de Wilson
Gaby Duran
(602) 683-2500

Departamento de AZ de la Educación
Frank Migali
(602) 542-4963 o (602) 542-7463

Escuela Wilson Elemental

Reglas de Comportamiento Estudiantil

El distrito siente que la escuela debe ser lugar seguro y ordenado a donde los estudiantes vayan para una educación de la calidad. Los estudiantes, padres/guardianes, y la escuela deben compartir la responsabilidad igual de crear el establecimiento lo más mejor posible. La comunicación libre y honesta con los padres es la mejor manera de alcanzar esta meta. Los estudiantes deben respetar a los maestros, al personal, a los compañeros de clase y a ellos mismos. Se espera que los padres/guardianes ayuden a desarrollar este respecto, tan bien como ayudar a sus niños a aprender tomar la responsabilidad de sus acciones. Esta regla se aplica al camino a/y de la escuela, en el autobús, en las paradas de autobús, durante almuerzo, y en todas las actividades de la escuela incluyendo durante el día de la escuela.*

El Distrito Escolar Wilson Elemental ha adoptado un acercamiento sistemático a la disciplina llamada **Think Time** (Tiempo Pensado). Todos los estudiantes pueden comportarse correctamente cuando los maestros esperan y a los estudiantes se les comunica sus expectativas. La ayuda del padre/guardián es un componente esencial en este esfuerzo.

Los deméritos se utilizan para estar al tanto de la disciplina. Cada ofensa tiene un número específico de deméritos. Un número excesivo de deméritos puede resultar en la colocación a una escuela alternativa, suspensión, una suspensión a largo plazo o expulsión.

ESTUDIANTES QUE VIVEN FUERA DE DISTRITO

Estudiantes que viven fuera del distrito necesitan entender que poder asistir al Distrito de la Escuela Wilson es privilegio. Cualquier incidente de disciplina, las ausencias excesivas o las tardanzas puede causar retiro inmediato del distrito.

LAS REGLAS DE LA ESCUELA WILSON ELEMENTAL

1. Siga las direcciones.
2. Respete a todos y la propiedad de otros.
3. Guarde sus manos, pies y objetos a sí mismo.
4. Llegue a tiempo, preparado y en el uniforme apropiado para la escuela y la clase.

REGLAS Y CONSECUENCIAS DE LA ESCUELA

Primeramente nuestra escuela es un lugar para aprender. Como estudiante aquí, usted comparte en la responsabilidad de hacer la escuela un lugar seguro, ordenado y agradable en el cual usted puede aprender tanto como podemos enseñarle. Cada estudiante tiene el derecho de aprender sin ninguna interferencia de otros. Nuestras reglas de la escuela y de la clase se han desarrollado para proteger ese derecho. Si usted aprende y sigue estas reglas, debe nunca haber una necesidad de acción disciplinaria.

Entienda que la Ley de Arizona espera que el distrito de la escuela sostenga responsable a usted de su comportamiento a cualquier momento hora que usted está en el local de la escuela, en camino a la escuela y al regreso de la escuela, no sólo cuando las clases están en sesión. **Se espera que usted siga las direcciones de cualquier adulto sin argumento o falta de respeto.**

OFENSAS

Esta lista no es inclusiva. Aunque una ofensa no esté en la lista, el estudiante puede recibir consecuencias por sus acciones. Cualquier estudiante que ayude a otro estudiante en romper la escuela gobierna/limpia puede estar conforme a la misma acción disciplinaria que el otro estudiante. Los estudiantes que están enterados de problemas y no reportan los problemas son sujeto a las mismas acciones disciplinarias que los otros estudiantes - esto incluye mirar una pelea. Estas áreas problemáticas pueden también implicar violaciones criminales del estado o de la ley federal. Las escuelas se requieren para divulgar los actos que incluyen pero no se limitan también: violaciones de la droga, posesión del arma de fuego, abuso sexual y otras formas de abuso de niño, de pintada, y de incidentes criminales o físicos serios de la amenaza. Esta escuela tiene un oficial del recurso de la escuela en el campus que se puede informar sobre informes disciplinarios. Además, el funcionario de la escuela puede solicitar que los SRO hablen con un estudiante con respecto a comportamiento para educar mejor a los estudiantes con respecto a las leyes.

LA MALA CONDUCTA ACADEMICA/DEFRAUDE

Defraude incluye pero no se limita: copiando el trabajo de otro estudiante, dando su trabajo a otro estudiante a la copia, hablando durante una prueba, y mirando encima de respuestas de la prueba. Cualquier tipo de mala conducta que permite que un estudiante reciba un grado o lo anote que no ganaron. Esto también se aplica a los estudiantes que no terminan asignaciones ni rechazan trabajar.

Consecuencia mínima: contacto del padre y/o pérdida de crédito/de cuenta para la asignación

GOMA DE MASCAR

Debido a la cantidad de tecnología en Wilson y al campus hermoso, los alumnos no deben traer goma de mascar.

Consecuencia mínima: trabajo manual, se quitan privilegios, y escuela el sábado.

POLIZA DE JUGUETES

Los estudiantes **NO** deben de traer juguetes, juegos, tarjetas, radios, jugadores de CD, MP3, IPODS, PSP's, o otros aparatos electrónicos, mascotas, goma de masticar, maquillaje, perfume, etc. a la escuela. Estas cosas serán confiscadas y en unos casos no se regresaran. (Note: las pelotas como de básquetbol y futbol no son consideradas juguetes y los estudiantes pueden traer estos equipos a áreas designadas en la escuela.) La escuela **NO** es responsable por artículos rotos o robados.

Consecuencia mínima: contacto del padre

ALCOHOL/DROGAS/TABACO (Posesión)

El uso, posesión, compra o “deteniendo” sustancias alcohólicas, drogas ilegales, inhalantes y otras sustancias nocivas, y productos del tabaco, esto incluye la posesión, la compra o deteniendo y desde escuela, en todos los acontecimientos de la escuela y siempre usted está en característica de la escuela. También incluye uso, la posesión, la compra o “sostener” de la parafernalia de la droga y de las imitaciones de drogas ilegales. (La medicación y los suplementos dietéticos para el uso recreacional son incluidos.) Todas las violaciones serán divulgadas a la **Consecuencia mínima del policía: suspensión a corto plazo, contacto del padre**

ALCOHOL/DROGAS/TABACO (Distribución)

La distribución o venta de drogas ilegales, de medicaciones, del alcohol, del tabaco, de inhalantes o de otras sustancias nocivas incluyendo parafernalia de la droga y de imitaciones de drogas y del alcohol. Esto incluye la distribución a y desde escuela, en todos los acontecimientos de la escuela y en cualquier tiempo que usted está en la propiedad de la escuela. Todas las violaciones serán divulgadas a la policía.

Consecuencia mínima: retiro a una colocación alternativa

ASALTO

Un asalto físico a una persona que no lo ha provocado y que no desea pelear. Esto incluye a estudiantes que animan una pelea o no reportan la pelea.

Consecuencia mínima: cuarto alternativo (suspensión dentro de la escuela) y/o escuela de sábado

INCENDIO PROVOCADO

Daño o intentando dañar propiedad por manera de fuego o por aparato incendiario.

Consecuencia mínima: Suspensión y remisión al policía

EL USO INADECUADO DE LA COMPUTADORA/APARATOS ELECTRONICOS

El uso inadecuado de las computadoras en la escuela, incluyendo el acceso del Internet, E-mail, cuartos de plástica, puede conducir a restricto uso o al perdimiento de privilegios. NO se permiten en la escuela los teléfonos celulares, tocadores de CD, Game Boys y otros juegos electrónicos. Padres que quieren que sus hijos traigan teléfono celular deben escribir una carta y el estudiante DEBE dejar el teléfono en la oficina por las mañanas. Una infracción resultara en no poder traer teléfono celular a la escuela.

Consecuencia mínima: Contacto con el padre/confiscación del aparato/la pérdida de privilegio

ARMAS PELIGROSAS

Uso, posesión, o muestrando un cuchillo, aparato destructivo (cualquier aparato con excepción de un arma de fuego que, o se diseña a, o se puede convertir fácilmente para arrojar un proyectil por cualquier medio de la propulsión, tales como un arma de BB/granulo, una resortera, un arquillo, o una ballesta), un instrumento peligroso (cualquier cosa con excepción de un arma de fuego, cuchillo, o un aparato destructivo que se carga o poseído por un estudiante con el propósito de utilizar o hacer disponible para el uso de causar muerte o de causar gran daño físico), o de una arma simulada. Todas las violaciones serán divulgadas al policía.

Consecuencia mínima: cuarto alternativo (suspensión dentro de la escuela) y/o escuela el sábado y contacto con el padre

ARMAS MORTALES/ARMAS MORTALES DE FUEGO

Cualquier arma cargada o descargada a que, a el cual se diseñe, o a que puede ser convertido fácilmente para expeler un proyectil por la acción de un explosivo. Moldura o el receptor de cualquier arma de fuego. Cualquier amortiguador de ruido o silenciador del arma de fuego. Cualquier explosivo, incendiario, gas de veneno, bomba, granada, cohete que tiene una carga del propulsor de más de cuatro (4) onzas, misil que tiene una carga explosiva de más de un cuarto (1/4) onza, mina, o aparato similar. Cualquier combinación de las piezas que se podrían armar fácilmente para formar un arma de fuego.

Consecuencia: *un estudiante que viola esta póliza por cargar o tener en posesión un arma de fuego será colocado en un programa alternativo de la educación por un período de no menos de un (1) año, suspendido por un período de no menos que un (1) año, o expulsión y no será readmitido dentro de un período de un año, si acaso alguna vez. La Mesa Directiva, en su discreción única, puede modificar la duración anual de tal acción disciplinaria sobre una base de caso-por-caso.*

COMPARTAMIENTO DESOBEDIENTE

Falta de obedecer requerimientos razonables de empleados de la escuela incluyendo acciones en la clase, en el campus, y durante eventos de la escuela.

Consecuencia mínima: *Contacto con el padre*

COMPORTAMIENTO DISRUPTIVO

Comportamiento que interrumpe o distrae del ambiente educativo o de la operación normal de la escuela incluyendo profanidad, gestos obscenos, exhibiciones públicas de afección y cualquier otro comportamiento que no pueda demostrar respecto apropiado hacia otros.

Consecuencia mínima: *Contacto con el padre*

INFRACCION DEL CODIGO DEL VESTUARIO

Falta de obedecer con los estándares del vestuario del distrito y la escuela.

Consecuencia mínima: *El cambio al uniforme apropiado*

PELEANDO

Participación mutua en violencia física u hostilidad contra una persona o personas. Cualquier persona que anima o manda a otro que participe en una pelea puede estar sujetó a la misma acción disciplinaria que la persona que participe en una pelea.

Consecuencia mínima: *El cuarto alternativo/ escuela el sábado*

FALSIFICACION

Usando la firma o las iniciales de otra persona incluyendo padres o estudiantes.

Consecuencia mínima: *Contacto con el padre y detención*

ACTIVIDAD DE PANDILLA/ASOCIACION

Que demuestra actividad de pandilla o asociación usando, cargando o exhibiendo parafernalia de la ganga o de la droga; exhibiendo comportamiento o los gestos que simbolizan asociación de ganga; causando o participando en actividades relacionado a gangas que intimidan o al contrario afectan o interrumpen actividades o la operación educativas de la escuela. Esto incluye la escritura/símbolos de la ganga en las mochilas, los cuadernos o persona.

Consecuencia mínima: *Contacto con el padre y remisión al policía*

MINTIENDO/FALSA ACUSACION

Dando falsa o engañosa información con conocimiento, incluyendo acusaciones falsas contra otros con respecto a seguridad y a conducta en la escuela. **Consecuencia mínima:** *Contacto con el padre*

CONTACTO AGRESIVO FISICO

La agresión física con otra persona (es decir. el empujar, patear, el golpear, pellizcando) sin resultado en una verdadera pelea (mire peleando)
Consecuencia Mínima: Cuarto Alternativo /contacto con el padre/ escuela el sábado

GROSERIAS/MALAS PALABRAS

Los estudiantes deben usar lenguaje que es respetuoso y apropiado para la comunidad de la escuela. Las groserías y malas palabras y gestos no se permiten.

Consecuencia mínima: Advertencia

CONDUCTA SEXUAL INCOMODA DEL HOSTIGAMIENTO/OFENSIVA

Desagradable conducta de naturaleza sexual, sin importar si la conducta es verbal o física. También cualquier conducta en la propiedad de la escuela o actividades de la escuela que son inadecuadas (exposición indecente, los comentarios indecentes /las llamadas telefónicas, posesión de materiales sexual explícitos).

Consecuencia mínima: Contacto con el padre/contacto con la policía

ROBO

Agarrando o escondiendo propiedad que no les pertenece.

Consecuencia mínima: Contacto con el Padre y /o contacto con la policía

AMENAZAS

Amenazando la seguridad de personas o de la propiedad si tal amenaza es verbal o no o escrito.

Consecuencia mínima: Contacto con el padre y/o contacto con la policía

VANDALISMO

Destruyendo, dañando o desfigurando la propiedad o el distrito, personal de la escuela o estudiantes. Esto incluye el grafiti.

Consecuencia mínima: Contacto con el padre y/o contacto con la policía

VIOLENCIA ESTUDIANTIL/HOSTIGAMIENTO/INDIMIDACION/ATERRORIZANDO AL ESTUDIANTE

La Mesa Directiva del Distrito de la Escuela Wilson cree que es el derecho de cada estudiante ser educado en un ambiente positivo, seguro, cariñoso, y respetuoso. La Mesa Directiva cree que un ambiente de escuela que es inclusivo de estos atributos maximiza el logro del estudiante, avanza crecimiento personal del estudiante, y ayuda a un estudiante a construir un sentido de la comunidad que promueve la participación positiva como ciudadanos en la sociedad. Para asistir en lograr un ambiente de escuela basado en la creencia de la Mesa Directiva, aterrorizar en cualquier forma no será tolerado.

Aterrorizando: Aterrorizando al estudiante puede ocurrir cuando un estudiante o grupo de estudiantes se comprometen a cualquier forma de comportamiento que incluye los actos tales como la intimidación y/o el hostigamiento que

- tiene el efecto físicamente de dañar un estudiante, dañando la propiedad de un estudiante, o dando miedo de daño razonable a un estudiante o daño a propiedad,
- es suficientemente severo, persistente o persistente que la acción, comportamiento, o amenaza crea una intimidación, amenaza, o ambiente abusivo bajo la forma de físico o daño emocional,
- ocurre cuando hay un verdadero o el desequilibrio percibido de la energía o de la fuerza, o
- puede constituir una violación de la ley.

Aterrorizando a un estudiante o un grupo de estudiantes se puede manifestar de manera escrita, verbales, físicos, o emocionales y puede ocurrir en una variedad de formas incluyendo, pero no limitado a

- verbal, escrito/impresa o exposición gráfica a los comentarios despectivos, extorsión, explotación, nombres inapropiados, o rumorear por manera directamente por otra persona o grupo o con aterrorizar cibernético
- exposición a la exclusión u ostracismo social
- contacto físico que incluye pero no limitado a empujar, golpear, patear, el empujar, o el escupir, y
- daño a o robar propiedad personal.

Aterrorizar Cibernético: Aterrorizar Cibernético es, pero no limitado a, cualquier acto de aterrorizando por medio de los dispositivos de la tecnología electrónica o de la comunicación electrónica, incluyendo los dispositivos del teléfono, establecimiento social y otras comunicaciones del Internet, por las computadoras de la escuela, conectar en red, los foros y las listas del envío postal, u otra propiedad del Distrito, y por medio de los medios electrónicos personales y del equipo de un individuo.

Hostigamiento: El hostigamiento es comportamiento intencional de un estudiante o de un grupo de estudiantes que molestan o amenazan a otro estudiante o grupo de estudiantes. Los comportamientos intencionales que caracterizan el hostigamiento incluyen, pero no se limitan a, seguir a alguien, la broma pesada, exclusión social, nombres inapropiados, contacto físico indeseado y los comentarios verbales o escritos incómodos, las fotografías y los gráficos. El hostigamiento puede ser relacionado, pero no limitado a, raza, orientación religiosa, preferencia sexual, antecedentes culturales, estado económico, tamaño o apariencia personal. Los comportamientos hostigamiento pueden ser directos o indirectos y por medio de medios sociales.

Intimidación: La intimidación es comportamiento intencional por un estudiante o un grupo de estudiantes que pone a otro estudiante o grupo de estudiantes en el miedo del daño de persona o propiedad. La intimidación se puede manifestar emocionalmente o físicamente, directamente o indirectamente, y por medio de medios sociales.

Se les prohíbe a los estudiantes de aterrorizar en la escuela, la propiedad de la escuela, autobuses de la escuela, en las paradas de autobús de la escuela, en los eventos y las actividades patrocinados por la escuela, y con el uso del equipo de la tecnología electrónica o de comunicación electrónica en las computadoras de la escuela, las redes, los foros, o las listas del envío postal.

La acción disciplinaria resulta por cualquier aterrorizo que pase fuera de la escuela y durante el día escolar cuando tal acción resulta en substancial físico, mental, o afecto negativo emocional sobre la víctima, mientras estando en la escuela, propiedad de la escuela, los autobuses de la escuela, en eventos y actividades patrocinadas por la escuela o tal acto(s) que interfería con las autoridades del sistema de la escuela para mantener orden. Todas las sospechosas violaciones de ley serán reportadas a la policía local. Estudiantes que crean que son aterrizados o sospechan a otros estudiantes que sean aterrizados debe reportar su preocupación a cualquier miembro del personal del Distrito Wilson. El personal de la escuela debe mantener confidencialidad apropiada de la información reportada.

Represalia por cualquier estudiante dirigido hacia un estudiante o empleado relacionado al reportando del caso o caso sospechoso del aterrorizo no será tolerado, y el individuo (s) será sujeto a las disciplinas aplicables a la pólizas del Distrito y regulaciones administrativas.

Estudiantes que se encuentran aterrorizando a otros serán disciplinados hasta y incluyendo la suspensión o expulsión de la escuela.

Presentando reportes falsos al propósito bajo Póliza JICK o esta exhibición sujeta al estudiante a disciplina hasta y incluye suspensión o expulsión. Donde sea necesario acción disciplinaria conforme con cualquier parte de esta póliza, pertinente a las pólizas del Distrito serán seguidas. La policía será notificada al cualquier momento que los oficiales del Distrito tengan razón por creer que haiga incidencia de aterrorizo que desobedezca la ley. ****Formas de Queja Estudiantil de la Violencia/Hostigamiento/Intimidación/Aterrizando están disponibles en la oficina****